

REDACCION Calle de San Bartolomé, número 32 TELÉFONO N.º 6. PRECIOS DE ABONO Un mes: En España: 1.25 Extranjero: 2.25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO EDICION de la NOCHE

ADMINISTRACION Plaza de Corti, números 14 y 16 TELÉGRAMAS: HORA-PALMA. Anuncios, Reclamos y Comunicaciones

POLVOS DERMATÓFILOS

DE JULIO TRENARD FARMACEUTICO GORTES, 296 BARCELONA.

Representante en Baleares: NICOLAS JAQUOTOT—Palma.

Este específico es el más higiénico para la cara y particularmente para todas aquellas personas que por lo delicado de su cutis no pueden usar los llamados de perfume. No contienen bismuto ni plomo y están garantidos por el fabricante.

De venta en el CENTRO FARMACEUTICO y principales Farmacias y Perfumerías.

Sobre alcoholes

No se nos oculta el peligro que corremos de que alguno de nuestros lectores nos tacha de pesados al seguir ocupándonos en esta materia; pero tiene ella tal importancia para nuestra isla que no vacilamos en arrostrar aquel peligro, persuadidos de que se nos ha de dispensar nuestra insistencia en gracia de nuestro buen deseo de contribuir, según la medida de nuestras escasas fuerzas a impedir, si es posible, que sean arbitrariamente sacrificados los intereses de la localidad a la que el sacrificio pueda siquiera ser de alguna utilidad para el resto de la nación.

En esta peroración, y siguiendo el propósito que anunciamos ayer al terminar el trabajo que dedicamos a este asunto, vamos a hablar hoy de la instancia que la Asociación Alcohólica Balear ha elevado recientemente al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pidiendo disposiciones legislativas que consideramos altamente beneficiosas y necesarias para nuestra agricultura y para nuestra industria.

En la citada instancia, después de una larga y resonada exposición de motivos que omitiremos en obsequio a la brevedad, se formulan las tres peticiones que textualmente transcribimos:

1.º «Modificar el proyecto de ley de alcoholes en el sentido de que los líquidos alcohólicos obtenidos por la fermentación de los higos y otros frutos azucarados análogos, sean equiparados al vino para los efectos de los derechos con que deban contribuir a las rentas del tesoro los alcoholes procedentes de unos y otros según el citado proyecto de ley. O que en el caso de ofrecer inconvenientes esta modificación en sentido general, se aplique exclusivamente a esta provincia, haciendo en favor de ella una excepción plenamente justificada por las condiciones geográficas de la misma y por la puntualidad con que ha satisfecho siempre los tributos, circunstancias ambas que la distinguen de las demás provincias españolas.

2.º Que se declare, con la urgencia que el caso requiere, que todas las materias de las cuales puede extraerse alcohol, exceptuando las melazas, aun cuando se hallen en fermentación espontánea producida o artificialmente provocada, así como los caldos alcohólicos producidos de las mismas, son artículos de licito comercio y no están sujetos a la fiscalización administrativa, ni arguyen responsabilidad de ninguna clase para los que las tengan en su poder, salvo lo que con respecto a los fabricantes se establece en los artículos 31 y 33 del reglamento vigente.

Y 3.º que se declare que la posesión de aparatos de destilación, sea cual fuere la clase de los mismos, no supone la condición de fabricante en quien los posee, siempre que por éste se cumpla lo prescrito en el art. 45.º del mismo reglamento.

Prescindiremos hoy de la primera petición porque merece capítulo aparte, y no tiene el carácter de urgencia que distingue a las dos restantes.

En la segunda se sostiene la doctrina que venimos defendiendo desde que empezamos a ocuparnos de esta cuestión, es decir que ni el vino de uvas ni los demás vinos obtenidos por fermentación de frutos azucarados caen bajo la acción del reglamento de alcoholes hoy vigente hasta el acto de su destilación, siendo por consiguiente abusiva toda fiscalización que fundada en dicho reglamento se ejerza sobre aquellos y arbitraria toda responsabilidad que se exija a los que los preparan ó los tienen en su poder.

Apartarse de este criterio es vulnerar el derecho de propiedad.

También estamos enteramente de acuerdo con el tercer en el cual se determina que sólo puede ser considerado como fabricante de alcohol el que practica esta industria por medio de aparatos propios ó ajenos que se hallen en condiciones de funcionar; y que en manera alguna puede aplicarse el nombre de fabricante al que lo ha sido ó puede serlo por más que tenga en su poder aparatos de fabricación si estos se hallan precintados ó su dueño ha solicitado de la Administración que se le precinte. Una fábrica deja de serlo si un puede trabajar y por lo mismo no es fabricante el que tiene su fábrica precintada.

Oremos sinceramente que ni por asomo estuyo en la mente del que formuló el reglamento de que se trata el pensamiento de imponer a persona alguna, no siendo fabricante, limitaciones ni condiciones de ninguna especie para que pudiera producir caldos alcohólicos; ni el de designar con el nombre de fabricante al que posee una fábrica que no puede funcionar. Y no tenemos reparo en asegurar que no puede haber persona medianamente dotada de sentido común y libre de prejuicios y apasionamientos, que interprete el repetido reglamento en este último sentido. Prueba convincente de ello es que en los dos años que hablan transcurrido desde que aquel se promulgó y durante el mucho tiempo que estuvieron en vigor otros que le precedieron y cuyas disposiciones en este punto eran análogas, jamás, que sepamos, se dió a estos ni a aquel semejante interpretación a pesar de que el personal de la administración no suele caer del lado del contribuyente en la interpretación de disposiciones que puedan ofrecer alguna duda.

Pero vino la cuestión de fabricación de alcoholes a parar en el cuerpo de Aduana el cual tomando ó punto de honor el lucirse en el desempeño de las nuevas funciones que se le encomendaran, y tal vez, en este caso concreto, extramando el concepto del compañerismo, no ha querido dejar en mal lugar a uno de sus miembros a quien se le fué la mano en el ejercicio de su cargo, y ha prevalido el nuevo criterio por mas violento que parezca a los que no nos hallamos bajo el influjo de aquellas causas.

De modo que a nuestro entender, la Asociación Alcohólica Balear en la segunda y tercera de sus conclusiones no pide gracia alguna, sino el estricto cumplimiento de la ley, cuyas disposiciones concretas y precisas, no porque las considere ambiguas, sino por evitar en cuanto sea posible que se repita el caso de darles torcida interpretación.

Veremos lo que resuelve el ministro; pero sea cual fuere la resolución de éste, justo es que el país se muestre agradecido a los esfuerzos de aquella asociación empleados en volver por los fueros de la justicia y en defender los intereses de la provincia, seriamente comprometidos, si contra lo que es de esperar, siguieran predominando los temperamentos violentos y arbitrarios que comentamos.

Movimiento automovilista

Las pruebas del mecanismo de los omnibus eléctricos, los primeros de fabricación españoles en Barcelona, han dado excelentes resultados.

La casa constructora es La Industrial Eléctrica de la Ciudad Condal.

—Se habla si sería de utilidad establecer una línea de trenes automovilistas para explotar el transporte por carretera de los minerales de la extensa y rica cuenca de Cebeglar.

—Los constructores de automóviles Malocchi Hermanos, de Torino, últimamente han ensayado una voiturette de tres ruedas, con un resultado muy satisfactorio según la prensa hebdomadaria del país.

—Según la prensa Italiana el conde Zappellin ha echo importantes ensayos de un motociclo aéreo, sobre el lago Constanza.

Dicho motociclo alcanza una velocidad media de diez y siete kilómetros.

—El domingo último nuestro amigo D. Emilio de la Cadra salió de Barcelona para Paigordá dirigiendo su automóvil break de 14 sientos.

LITERATURA

ÍNTIMA

Me arrancaré una por una las fibras del corazón, hasta borrar aquel nombre que en ellas escribí yo.

Hirvientes ascuas de fuego sobre mis labios pondré, para abrasar un te adoro y el alma que puse en él.

Castigaré el cuerpo débil para poderte olvidar: podrá no ser vencedor, pero venceré jamás!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

La ley provincial y municipal

Como saben los lectores de LA ÚLTIMA HORA la ley provincial y municipal debe sufrir una reforma.

De las noticias que encontramos en la prensa, deducimos que por hoy el proyecto a que hacemos referencia se halla paralizado y hace algún tiempo que nada se acuerda de él.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de nombrar una comisión de senadores y diputados de todos los partidos políticos para que examinen el proyecto é introduzcan las enmiendas que estimen oportunas.

También se estudiará en la legislación extranjera lo que pueda ser conveniente respecto al asunto, y se procurará adaptarlo a las condiciones de nuestros municipios.

Si la Comisión antes mencionada llegara a un acuerdo, el Gobierno desistirá de llevar el proyecto a las Cortes y lo impondrá por decreto.

Cuando regrese a Madrid el Director de Administración, D. Eugenio Silvela, se procurará activar el estudio del citado proyecto.

Ultimas declaraciones

del Sr. Silvela

El jefe del Gobierno a su llegada a Madrid habó extensamente con los periodistas de los sucesos de palpitante actualidad.

Hablando del viaje regio, dijo que está muy satisfecho de su resultado para la real familia, que se ha penetrado bien de las aspiraciones y necesidades de los pueblos, los cuales por su parte han sabido demostrar el arraigo que tienen las instituciones monárquicas en España.

Eligió la cooperación de la mayoría de los políticos para contribuir a la brillantez del recibimiento hecho a los Reyes, diciendo que esto significa un progreso en las costumbres políticas.

Hizo observar que la frase «habrá Marina pesa a quien pesa» no la pro-

nunció en el Ferrol y, por consiguiente, huelgan todas las censuras que por ella se lo han dirigido y todos los comentarios que se han hecho.

Respecto de la cuestión de la prórroga a las Compañías de ferrocarriles, dijo que solo se ha pensado en ello, como un recurso para el porvenir y a cambio de la obtención de grandes beneficios para el Estado.

Desmentió el rumor de que traiga ultimada ninguna combinación de gobernadores.

Dedico un recuerdo al malogrado periodista señor Gonzalez Rodrigo.

Uno de los presentes le preguntó su parecer acerca de las declaraciones del duque de Tetuán, esquivando el señor Silvela la contestación, diciendo que no las había leído.

Dijo también que nada se ha tratado acerca de la provisión de cargos vacantes en las Mesas de las Cámaras.

Declaró además, que las Cortes reanudarán sus tareas en Octubre, presentándose seguidamente los nuevos presupuestos.

Como la apertura se hará convocando nueva legislación, no puede asegurar al señor Pidal continuará en la presidencia del Congreso; pues además de haberle aquel manifestado su deseo de dejar el cargo, todo depende de lo que las Cortes resuelvan.

Esto se interpretó por los periodistas en el sentido de que no presidirá el señor Pidal las futuras Cortes.

Notas artísticas

El beneficio de García Ortega.—Obra catalana.—Inauguración de temporada.

Ayer, jueves, debió verificarse en el teatro de la Granja una función a beneficio del primer actor D. Francisco García Ortega.

Debó ponerse en escena Felipe Drablay, y en obsequio al beneficiado, que de tantas simpatías disfruta entre la buena sociedad, debieron tomar parte en la representación «aficionados tan notables como los señores conde de Oszal, Driki de la Carda, Drumon, Ariol, Maturana y el hijo de la condesa de Mirasol.

—En el teatro del Prado Suburense, de Sitges, se estrenó últimamente el drama en tres actos original de D. Ignacio Inglesias y puesto en escena por la compañía L'Avansada, cuyo título es La Mare Eterna.

La Mare Eterna, como todas las obras de Inglesias es muy discutida por su desarrollo, tan original y descarnado como presenta ciertos tipos y escenas de la vida real a la escena del teatro catalán, más, aparte de esto, su acortado estilo, no puede negarse está escrita de un modo magistral y con una valentía que arrebató al espectador y le obligó aplaudir muy amenudo y llamar al autor infinidad de veces.

—La compañía de la Comedia (Madrid) inaugura la temporada el 29 del corriente con Don Tomás.

El reparto de la famosa comedia no puede ser mejor. Véase cuál es:

- Inocencia. . . . Señora Pino. Doña Tomasa. . . . Rodríguez. Aniceta. . . . Sampedro. Don Tomás. . . . Sr. García Ortega. Don Jesús. . . . Rubio. Zapata. . . . La Riva.

Con los citados artistas puede profetizarse una ejecución excelenteísima.

Después, Alsina y Ripoll, de Abatí y Sierra. Luego, Los galotes, de los hermanos Quintero; seguirá a ésta El tren de los mandos, de Benavente, y a continuación El bién de Salamanca, de Blasco, y una aún sin título de Ramos Carrón.

ACTUALIDAD

Desórdenes en China

Desembarco de japoneses.—Alemanes y franceses en Shanghai.

Londres 11.—Telegrafían de Shanghai con fecha de ayer que los japoneses desembarcaron 400 hombres solamente y no 3 000 como se anunciaba.

Las tropas alemanas están confortablemente alojadas.

Las tropas francesas las visitaron en su campamento.

Entrada de los aliados en el palacio imperial

París 11.—Los periódicos de la Gran Bretaña publican interesantes detalles sobre la entrada de las tropas aliadas en el palacio imperial de Pekin, el día 28 del mes último, sucesos comunicados ya por el telégrafo.

La entrada se verificó por diferentes puertas; los rusos y los franceses marchaban unidos; los alemanes iban con los americanos, y los ingleses aparte, lo mismo que los japoneses.

Los ministros de las potencias que entraron con las tropas, guardaron y sellaron los documentos encontrados en el Tsang Li Yamen, separadamente ó sea cada uno los que a su respectiva nación se referían.

Sociedad secreta china

Londres 11.—Al decir de un despacho de Hong Kong, fechado ayer é inserto en The Daily Express, la Sociedad secreta china que lleva el nombre de Kolodrid ha destruido el hospital que los europeos tenían establecido en Lienshang.

Li Hung Chang camino de Takú

La prensa de esta capital inserta despachos de Shanghai, fecha de ayer 10, dando cuenta de que el virrey Li Hung Chang ha resuelto marchar a Pekin y que el viernes próximo se embarcará en un vapor con rumbo a Takú.

Expedición a Pao Ting Fu

Anuncia de Takú, con fecha 6, que al día siguiente marchará de aquel puerto, con dirección a Pao Ting Fu, una expedición militar compuesta de destacamentos internacionales y formados de infantería, caballería y artillería.

Lo del Transvaal

Despacho de Roberts.—Los generales French y Buller en los alrededores de Lydenburg.—Combates.

Londres 10.—Lord Roberts telegrafía de Belfast con fecha 7 que el general French había salido de Carolina por las mafinas, encontrando resistencia durante la marcha, no obstante lo cual desalojó al enemigo de tres posiciones difíciles.

Añade que, según se cree, las pérdidas de los ingleses son pequeñas, y que el enemigo dejó algunos muertos.

También dice lord Roberts: «French continuará mañana (el 8) su marcha sobre Barbarton.

«Buller asió ayer (el 6) una colina casi impracticable en el camino de Spiookop, apoderándose de ella.

«Tuvo 13 muertos y 25 heridos.

«El enemigo tuvo sensibles pérdidas.

Comentarios de la prensa.—Las últimas operaciones.

Todos los periódicos están de acuerdo en considerar que la toma de Lydenburg es un indicio seguro de que se acerca el término de la guerra.

Las últimas noticias dan cuenta de que continúan las operaciones.

El Daily Telegraph publica un telegrama de Lorenzo Marques, fechado el día 8, acogiendo el rumor de que los ingleses se habían replegado sobre Waterboren.

Otro telegrama de Capetown, fechado ayer, dice que el general Buller habi-

tenido aquella mañana un encuentro con los boers en las alturas de Manchberg, pues se oía vivo cañoneo.

El mismo telegrama da cuenta de que el general Methuen, salido de Mafeking, avanzaba sobre Lichtenburg, y que los boers le oponían débil resistencia.

MOTICIAS

España y Extranjero

Inglases y aschazulis

Londres 11.—Comunican de Comasia (Costa de Oro) que los capitanes Benson y Wilcox, con 3.000 reclutas indígenas atacaron la ciudad sagrada de Ejeseh, á diez millas de aquella capital, pero los reclutas desertaron, matando al capitán Benson.

Beca de muerte

Castellón 12.—Mañana, á las dos de la tarde, entrará en capilla Vicenta Bayarri y Pascual Lorient, autores del asesinato del marido de la primera, cometido en Alcossebre.

Serán ejecutados en el patio de la cárcel el viernes á las ocho de la mañana.

El veredicto de la Audiencia de Barcelona, que llegó ayer, no encontró casa donde hospedarse, pues se negaron á admitirle los dueños de fondas y casas de huéspedes.

Colectión sangrienta

Lugo 12.—En una romería celebrada el día 9 en el pueblo de Valverde, partido judicial de Monforte, promovióse una reyerta entre los moscos de dos parroquias rivales, estableciéndose una terrible lucha con palos y armas de fuego, y resultando muerto de dos bellos Camilo Alvarez Goyanes, conocido por el Gaitero.

Ha salido para dicho punto el jagado de Monforte y cuatro parejas de la Guardia civil para instruir diligencias y capturar á los autores del hecho.

El hermano de Bresci

Roma, 12.—El ministro de la Guerra ha destinado á la guarnición de Primulano al teniente de artillería Bresci hermano del asesino del rey de Italia.

Hallándose con licencia desde el 8 de Agosto último y ha pedido autorización para cambiar de apellido, adoptando el de Godí, que es el de su madre.

M. Mac Kinley

En su carta de aceptación de la candidatura republicana á la presidencia de la República, dice que ha estudiado cuidadosamente el programa republicano, y que se adhiere á él absolutamente.

Expone á continuación la línea de conducta seguida por los Estados Unidos en la guerra anglo-boer.

Pasa revista á los acontecimientos que ha traído la situación actual de Filipinas, y concluye diciendo que ha empleado sus poderes para la libertad, la paz y la prosperidad de Filipinas.

«Nadie, dice el presidente, puede decir que los Estados Unidos han prometido la independencia á Filipinas.

«Nuestros derechos sobre el Archipiélago no son ya discutidos por nadie», dice Mac Kinley, aunque siempre será discutible el derecho á poseer lo que se obtiene por la fuerza.

Los socialistas

Madrid 12.—En Zaragoza se ha verificado un banquete en obsequio del compañero Quedo.

Anoche dió una conferencia en el Centro Obrero, proclamando la necesidad del constituir una asociación para atender al mejoramiento de la clase.

Examinó las condiciones que deben renir las huelgas para conseguir el fin que se persigue con ellas.

Terminó ensalzando las doctrinas socialistas. Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Sobrestantes de Obras Públicas

Academia preparatoria para ingreso en dicho Cuerpo. Zavellá, número 21, prel.—Palma.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por el Dr. D. EUGENIO LOSADA Esta Academia dará principio á sus clases el día 1.º de Octubre próximo y se celebrará en ella las asignaturas de las facultades de Derecho—Filología y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia por los mismos profesores del curso anterior.—(Sres. D. Juan Tugores, D. Pedro Bonet de los Herreros, D. Jaime Doménguez, D. Miguel Doménguez, D. Rafael Comas, don Francisco Antich Isguirre, D. Rafael Ribas, D. Pedro Jaime Matas, D. Enrique Servarés, y D. Eugenio Losada.

Para informes en casa del Director (S. E. 15) entre once y dos de la mañana.

Nuestra Información

El "Orfeo Mallorquí,"

Nuestro corresponsal en Valldemossa nos remite hoy las siguientes noticias: Hemos tenido ocasión de hablar con D. Andrés G. Sabert maestro de los coros del Orfeo Mallorquí y el Sr. Depositario de los mismos, comisionados venidos á esta para tratar de la forma más conveniente para que, al mismo tiempo que los que componen la masa coral pudieran pasar un día de campo, se pudiesen oír á esta signas de tan agradables composiciones.

Si no hay cambio en el programa será como sigue. Llegada á Valldemossa sobre las seis y media de la mañana del domingo próximo.

Seguidamente misa en la cual se cantará algunos coros religiosos.

A las ocho salida para Miramar en donde pasará el día la masa coral.

Por la tarde regreso de Miramar, cantándose en el espacio corredor algunos coros.

Después cantará el coro de hombres delante de la Casa Consistorial y por último los mismos cantarán un coro religioso en el templo parroquial.

Al anochecer salida de ésta á Palma.

El número de inscripciones para verificar la expedición que proyecta esta Asociación pasan ya de 130.

Figuran en la lista todos los coristas: señores, niños y hombre y además muchos socios protectores.

Saldrán en carrusjes de esta ciudad á las cuatro de la mañana del domingo.

En Valldemossa serán recibidos los expedicionarios por numerosas familias de aquella villa.

En Miramar se les servirá suculenta comida; y por la tarde, en la Gertrujá, darán un concierto, regresando después á Palma.

Huida frustrada

Anoche por la fuerza de la guardia municipal y policía, se sorprendió á Jorge Vallespir, (individuo detenido en Capuchinos por ser autor del robo cometido en Luce, y del que ya dimos cuenta á nuestros lectores) en el momento en que estaba limando los cerrojos de la puerta de la celda en que estaba encerrado.

La lima con que estaba cortando los hierros el Vallespir, se la proporcionó haciendo que se la introdujera dentro del pan que había de comer, burlando de este modo la vigilancia de los empleados de Capuchinos.

Ha sido detenido el sujeto que le llevó el pan y puesto á disposición del Juez.

En el Colegio de Abogados

Esta mañana, á las doce, en junta general extraordinaria, se ha reunido el Colegio de Abogados en su domicilio de la calle del Estudio General con el objeto de tratar y resolver sobre una proposición remitida por el Colegio de Abogados de Barcelona.

Asistió un buen número de señores abogados.

El presidente entró á los concurrentes de la comunicación recibida y en la que se propone:

La reforma de la ley de enjuiciamiento criminal en el sentido de reconocer y declarar el derecho que por naturaleza tienen de usar de sus respectivos idiomas los procesados, testigos, peritos, abogados y jurados en los juicios orales y por jurado que se celebren en los territorios de las Audiencias provinciales de Barcelona, Gerona, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra, San Sebastián, Tarragona, Victoria y Pamplona, de manera que no sea indispensable la intervención de intérpretes ni la traducción privada, como algunas veces hoy se practica, sino cuando se trata de lenguas extranjeras.

Que igualmente se practique la reforma de las leyes de enjuiciamiento y del poder judicial en el sentido de que deba formar parte de las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales y de las provinciales, por lo menos un magistrado hijo de la región, en que se halle enclavada la Audiencia.

Que se suprima de la ley orgánica del poder judicial las incompatibilidades establecidas en los artículos 117, 118 y 234 y de la ley adicional á la orgánica el artículo 29, y á la vez se derogue, la R. O. de 14 de Febrero de 1899 y cuantos tratan de las incompatibilidades por razón de nacimiento ó residencia, con lo cual todos los ciudadanos de España gozarán de los beneficios de los hijos de Madrid, á los cuales á tenor del artículo 111 de dicha ley del poder judicial no son aplicables tales incompatibilidades.

En vista de que estas proposiciones necesitan un detenido estudio, se acordó

que para resolver, volviera á reunirse el Colegio para el día 25 del corriente, á la misma hora.

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa que ayer anunciamos.

Para mañana no hay ninguna vista señalada.

Rectificación

Como rectificación al asunto publicado en nuestro número de ayer referente al oficio remitido por la Administración de Hacienda á la Alcaldía y sus posteriores consecuencias, se nos aplica hagamos público lo siguiente: Que el Sr. Delegado fué anteser al Ayuntamiento, cómo fué á la Diputación y á visitar á otras autoridades con objeto de conspirar de pura cortesía; que el Sr. Alcalde socialista correspondió á ésta devolviéndole la visita en el día de ayer, que incidentalmente se habló de la comunicación remitida por la Administración de Hacienda al Alcalde socialista y en vista de las quejas de éste, aún reconociendo el Sr. Delegado que la Administración había obrado dentro del círculo de sus atribuciones, viendo que la forma podía constituir un motivo de disgusto, sin formular réplica alguna, que no venía al caso, y en el deso de una cordial relación, se quedó con la indicada comunicación, la que, sin duda por casualidad, llevaba consigo el Sr. Abriles y ofreció interponer sus buenos oficios por el voluntariamente la Administración se presentaba á modificar la redacción, pero en vista del asunto oficioso insertado ayer, en que se desfiguraban y transgieren lícitamente los hechos, se ha apresurado el Sr. Delegado á devolver al Sr. Abriles la comunicación citada y á suspender toda gestión particular respecto á este asunto.

Militares

Se han incorporado al Regimiento Infantería de Baleares número 1, el Capitán D. José Vilarova y primer teniente D. Juan Morgues.

Por la Capitania general de estas Islas se ha dispuesto que por los Cuerpos de estas Islas y á partir del 15 del actual, observen los horarios publicados en la orden de la Plaza del 12 Septiembre de 1896 y que las tropas usen fundas negra en el ros ó chaocó.

Del mar

Ayer tarde fondearon en nuestro puerto los laudes San Juan y María, procedentes respectivamente de Santa Pola y Valencia con cargamento de frutas.

—Anoche salió para Valencia el laud La Sangre, con cargamento de maraca.

—Esta madrugada han fondeado: los laudes Angila, San Juan y San José, procedentes respectivamente de Ibiza, Alicante y Sóller.

—El trasatlántico Martin Saenz ha fondeado frente á la torre del Vigía de Porto Pi esta mañana, á las cinco y media, procedente de Barcelona.

Esta noche se hará á la mar con rumbo á la Habana y escalas.

—A las ocho y media de esta mañana ha fondeado el vapor Mallorca, procedente de Barcelona.

—A las cinco de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo Unión procedente de Valencia é Ibiza.

—Para Barcelona, á las seis de esta tarde, ha salido el vapor correo Cataluña.

PALMA

Por la Caja de esta Diputación Provincial se han girado dos mil quinientos pesetas á la Cofradía de Ibiza para pagar un trimestre á las amas de cría de aquella isla cuyos Ayuntamientos no han ingresado lo suficiente para cubrir dicha estación.

El Presidente de la Diputación ha visitado al M. I. Sr. D. Juan Torres Gobernador eclesiástico de Ibiza, que se halla en esta ciudad desde hace algunas días, rogándole que conceda su apoyo al proyecto de exigir un monumento grandioso á Ramón Lull.

El Sr. Torres ha manifestado que tendrá satisfacción en contribuir á honrar la memoria del ilustre Mártir con la realización de un proyecto que es lezo de unión y de concordia entre todos los balearicos.

Hemos tenido el gusto de saludar al Notario de Ibiza D. Narciso Puget cuyos actos heroicos tantos amigos y tantas simpáticas le conquistaron.

Nuestros lectores no han olvidado seguramente, la hizarria con que el señor Puget, con grave exposición de su vida salvó tres ráfragos.

Desearnos que su estancia entre nosotros sea grata al señor Puget á quien damos la bienvenida.

No habiéndose ejecutado las reformas del varadero de Mahón, por falta de crédito, se ha ordenado por la Superioridad se incluya en el próximo presupuesto la suma de 142.934,21 pesetas, á que sadiendo lo presupuestado en las sucesivas reformas.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por faltas de verña los despachos dirigidos á los destinatarios siguientes: Fuster, Hermanos.—Catalina García, Santany 15.—Sanguido, expedidor del número 865.—Carlos Tamasat, Jernalem 32.—Salvador Hidalgo.—Jaime Moncada.—Margarita Rotger, Palsiras 85 prel.—Vicente Bausá.

El martes próximo es esperado en esta ciudad el Gobernador civil de esta Provincia nuestro amigo el Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.

En breve empezará á publicarse en esta ciudad un periódico titulado El Forastero.

Para su publicación se ha pedido autorización al Gobierno civil.

Esta mañana en la calle de la Platería un niño ha tenido la desgracia de caerse produciéndose una herida en la frente, la que le ha sido curada en la Casa de Socorros de la Plaza de Santa Eulalia.

Se ha ordenado el desalojamiento de un tejado del barrio de la Casa Consistorial en el que se criaban gallinas y otros animales.

Ha el depósito de Tirador hay detenidos 13 perros.

Hoy han sido multados 9 dueños de dichos animales.

Han sido multados con 5 y 250 pesetas respectivamente dos sujetos que armaron cuestiones en el Arrabal de Santa Catalina.

Se ha concedido permiso por esta Alcaldía para que pueda celebrarse fiesta cívica religiosa en la Plaza de la Merced durante los días 17, 23 y 24 del corriente.

En el vapor Cataluña han salido para Barcelona las distinguidas señoras é hijos de nuestros particulares amigos don Luis de Mesa y don Antonio Llompard.

Después de haber terminadas las prácticas sanitarias preceptuadas en el reglamento vigente, ayorsado del Lazareto de Mahón el vapor inglés Hulí of Trinidad, que entró en aquel departamento sanitario con patente suia.

En el vapor Mallorca ha venido esta mañana de Barcelona el Dr. D. Juan Mnuar.

El señor Mnuar ha estudiado en la Clínica del Dr. Ferrán la enfermedad de la hidrofobia desarrollada en esta Isla.

Anoche fueron encerrados en Capuchinos varios sujetos que promovían escándalo en la vía pública.

En la iglesia del caserío de la Soledad mañana por la tarde empezará solemne jubileo de Cuarenta Horas.

El domingo en la misa mayor predicará el Rvdo. Cura Párroco de Santa Eulalia.

Anoche fueron encerrados en Capuchinos varios sujetos que promovían escándalo en la vía pública.

En la iglesia del caserío de la Soledad mañana por la tarde empezará solemne jubileo de Cuarenta Horas.

El domingo en la misa mayor predicará el Rvdo. Cura Párroco de Santa Eulalia.

Hoy era esperado en esta ciudad el presidente de este Ayuntamiento señor D. Antonio Roselló.

Por motivo de una leve dolencia que aquejaba á la esposa del Sr. Roselló no se embarcaron ayer en Barcelona para esta.

Supónese llegará mañana en el vapor correo Bellosor.

Ayer tarde el Comandante de la Guardia municipal visitó la casa de la calle de San Martín que fué denunciada.

Esta casa reúne todas las condiciones higiénicas y sirve para corral de perros de casa.

Algunos jóvenes de buen humor del caserío de San Sordina, se proponen celebrar, el domingo próximo, lucido baile de psyesas con música.

Se verificará en el predio denominado San Sordina.

En el vapor correo de hoy se embarcarán para Barcelona de donde continuarán viaje hasta París nuestros distin-

guido amigos los nuevos esposos Don Antonio Jaume y D.ª Rafaela Torres, acompañados de su bellísima sobrina la Sra. María Jaume.

En el mismo vapor marcha á Madrid D. Alejandro Jaume con el objeto de licenciarse en derecho; á todos deseamos un feliz viaje.

Anoche fué conducido á su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro buen amigo D. Bartolomé Horrach y Roselló.

El numeroso y distinguido cortejo que acudió á rendir el último tributo al señor Horrach, demostraron de una manera poante las muchas simpatías que el difunto disfrutaba en vida.

Sobre el féretro lucían dos bellísimas coronas dedicatorias: una de la familia y la otra del «Centro de Unión Republicana».

Descansa en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Por la Guardia civil del puesto de Sóller se ha detenido á dos sujetos por hurto de 6 conejos.

—La de Selva da cuenta de que de la casa denominada San Collit se extrajeron dos quintales y medio de almen-drón.

Ignórase quien haya sido el autor del robo; supónese que por el hurto haya sido algún individuo de la ciudad casa.

—La del mismo puesto ha detenido á un sujeto autor del hurto de un cordero.

—Por la del puesto de San Juan ha sido detenido un sujeto autor de dos cuchilladas inferidas á un convencino suyo.

El Ojol es insupreciable para refrescar la boca.

NOTABLES EFECTOS Las dispepsias, dolor y dilatación del estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

De venta en la Farmacia de J. Valenzuela—Plaza de la Cuartera, número 2.

NO se ofrecen mil pesetas, pero si la salud obtenida con el uso de las Opciones de Sándalo Aguilá, para combatir las enfermedades crónicas infrecuentes. Son las mejores y más económicas. Precio 3 pias franco de igual tamaño que las de Midy.

De venta en las Farmacias del señor Forteza —J. Valenzuela, P. Cuartera, 2, y principales boticas.

Crónica religiosa Boletín para mañana Santos.—Santa Eutropia, viuda y San Máximo, mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri Se celebrarán iguales cultos que, el día anterior.

Otras funciones.—En Santa Olayá, el snochecer, el ejercicio de Isidro á la Anunciación.

En el Socorro, á las siete y media, durante una misa, se dará principio á una novena al Santo Niño Jesús de Eryga por encargo de una devota persona.

En la Merced, á las cinco y media, se comenzará una novena rezada durante una misa y se repetirá á las once con solemnidad.

En la Iglesia de la Soledad, mañana, por la tarde, empezará el jubileo de Cuarenta Horas, concedido en aquella iglesia por estar establecida en ella la Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores.

Boletín meteorológico El barómetro señala 655 mm.; y ha ascendido 0,6.

El termómetro marca 21,6 g.º Viento N. El cielo despejado parte de la mañana. Densos nubarrones en distintos puntos del horizonte.

La temperatura, bastante fría durante las noches.

Estadística de Palma Inscripciones en los Distritos Municipales Lonja

Día 12.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2.

Catedral

Día 12.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 2.

Hospital Provincial

Movimiento de entradas del día 12 de Septiembre de 1900.

Kristen- cia de ayer Entradas Salidas Falleci- dos Quedan

334 5 5 334

Cementerio

Día 13.—Elija Aleotara Guzano, casada, 18 años, San Españolel, fiebre puerperal.—Francisco Barceló Company, casada, 36 años, Plaza de la Navegación núm. 28, tuberculis.—Bartolomé Horrach Roselló, casado, 67 años, Mielón núm. 29, tuberculis.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 16 del actual feria en Manacor además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes: De Palma á Manacor, á las 6, 7 y 9 mañana y 12:30 tarde.

De Manacor á Palma, á las 7 y 9 noche. Palma 10 Septiembre de 1900.—El Director general sustituto, Sebastián Feiú.

Academia de Derecho

Dirigida por D. MIGUEL FONS

Abogado y Notario

Abrió sus clases el primero de Octubre. Informes al Sr. Director, Brondo—3 y á don Antonio Fajal, Abogado—Constitución—96.

**Salinera Española**

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar a la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 29 de este mes a las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad en esta capital, calle de Palacio, número 67, en terreno.

El depósito de las acciones para asistir a dicha Junta puede verificarse desde mañana hasta el día 29 a la una de la tarde en la caja de esta Compañía en la del Crédito Balcár o del Fomento Agrícola de Mallorca. Palma 10 Septiembre de 1900.—El Presidente.—P. S.—Padro A. Saravia.—El secretario, José Vaquer.

**Anuncio**

El día 19 del actual y días sucesivos laborales a las once y media de la mañana, darán principio en esta plaza las escuelas prácticas de artillería haciéndose fuego desde el castillo de San Carlos y Bateria del Príncipe en dirección al mar. Tanto en una como en otra postera se usará la bandera nacional, en los días que haya instrucción, desde las ocho de la mañana hasta que se haga el último disparo, y esto servirá de aviso a las embarcaciones para indicarle el peligro a que se exponen, e intentarán atravesar la línea de fuego.

Lo que se publica por medio del presente anuncio a fin de evitar desgracias.

Palma 14 Septiembre de 1900.—El Comandante secretario, Gerónimo Falou de Comansa.

**Por telégrafo**

**PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN**  
**Lo que dice el Sr. Silvela**

Madrid 13 (3'55 t.)  
El presidente del Consejo de Ministros ha hecho las siguientes declaraciones: Si el Ministro de Instrucción pública señor García Alix llega el sábado, como se cree, se celebrará consejo de Ministros ocupándose en levantar la suspensión de garantías constitucionales; de todas las cuestiones políticas pendientes y del anunciado viaje de los reyes por el mediterráneo y Andalucía, el que se verificará lo más pronto en el otoño de 1901, porque el próximo período de la segunda legislatura será muy largo y no es costumbre que los reyes viajen mientras estén abiertas las cortes.

Además ha manifestado el Sr. Silvela que se activa la confección de los presupuestos de todos los departamentos; que los proyectos de las leyes complementarias se aprobarán cuando las cortes quieran, pero no se cerrarán éstas sin que antes lo hayan hecho y que las capitulaciones de la boda de la princesa no se discutirán en toda esta legislatura porque nada se ha tratado de boda en el círculo de la familia Real.

Termina el presidente del Consejo manifestando que la presente legislatura se abrirá sin que se pronuncie el acostumbrado discurso de la Corona; que el ministro de la Gobernación le ha telefonado desde S. Sebastián diciéndole que hoy ha salido para Madrid el Sr. Duque de Tetuán y que éste no habló de política durante el almuerzo que celebró ayer con la Reina en Miramar.

Declara últimamente el señor Silvela que el Gobierno no puede hacer nada para aliviar la crisis industrial de Barcelona pues obedece ésta a la carestía del algodón y del carbón y no pueden emplearse los carbones de Asturias pues las calderas de casi todas las fábricas están construidas para ser alimentadas por carbón inglés.

**Medida radical.— Llegada.— Asesinato.**

Madrid 13 (4'15 t.)  
El teniente general (Sr. Dabán, Director general de la Guardia Civil ha disuelto el profesorado del Colegio de Valdemoro quitando el destino a todos los jefes y oficiales.

Se comenta vivamente esta medida, ignorándose a que pueda obedecer.

Mañana es esperada en esta corte el Sr. Marqués de Vadillo.

Ha sido asesinado el juez de Calahorra don Domingo Martínez. **Jubilaciones y Nombres.**

Madrid 13 (6 t.)  
**San Sebastián.**—Su Majestad la Reina Regente ha firmado los siguientes Reales decretos: jubilando al Ingeniero de primera clase don José Acedo; ascendiendo a don Adolfo Meato que pasa a ocupar esta vacante; ascendiendo también al ingeniero de segunda clase don Eduardo Aquino; concediendo honores de Jefe de administración civil a don Manuel Rego, Director jubilado del Cuerpo y nombrando al Sr. Sanz Escartin Vocal de la Comisión de reformas sociales.

**Real decreto**

Madrid 13 (6 t.)  
**S. Sebastián.**—Se ha firmado un Real decreto autorizando a la Intervención general del Estado para adquirir sin las formalidades de subasta ochocientas resmas de papel para libranzas del jiro mutuo y mil quinientas para letras de cambio y pagarés a la orden.

**Arreglo.— Los traineros.— Secuestro.**

Madrid 13 (8'45 t.)  
**Barcelona.**—El gobernador civil de esta provincia ha convocado a los representantes de los huelgistas y a los patronos con objeto de ver si podía llegarse a una solución, rebajando para ello las pretensiones de unos y otros.

**Vigo.**—Han sido detenidos varios traineros que contravenían las últimas disposiciones dictadas sobre la pesca.

**Cádiz.**—En el pueblo de Chipona tres bandidos han secuestrado al primogénito del Marqués de Casa León, la benemérita trata de rescatarlo.

**De China.— Del Transvaal**

Madrid 13 (11'30 n.)  
**Telegrafían de Shanghai** que el príncipe Lihung-Chang ha suspendido las negociaciones que estaba practicando para convenir la paz con las potencias, a consecuencia de las protestas formuladas por el príncipe Tuan.

Otro despacho de Shanghai dice que los aliados negocian con el príncipe Chang su armisticio sobre la base de que la Mandchuria quede constituida en estado independiente.

Telegrafían de Londres que el generalísimo Roberts ha proclamado la ley marcial en todo el territorio del Transvaal.

**Reyerta**

Madrid 14 (9'35 m.)  
**Lugo.**—Se han confirmado los rumores corridos acerca de la reyerta habida entre dos mozos de las parroquias limítrofes de San Fiz y Paz resultando muchos heridos graves. La guardia civil ha realizado varias detenciones.

**Rectificación**

Madrid 14 (9'45 m.)  
El periódico *El Liberal* afirma que no es cosa resuelta la convocatoria de Cortes en segunda legislatura; añade que el Sr. Silvela procederá en este asunto atemperándose a las circunstancias.

**Combinaciones matrimoniales.**

Madrid 14 (9'55 m.)  
*La Correspondencia* comentando frases pronunciadas por el Sr. Silvela respecto al matrimonio de la Princesa de Asturias, consigna el rumor de que se considera probable que el enlace de dicha infanta se efectúe con el duque de los Abruzzos, hijo del rey de España Amadeo, nacido en Madrid que acaba de realizar un viaje de exploración al polo Norte; quedando por consiguiente descartado el conde de Caserta.

**Conferencia**

Madrid 14 (9'43 m.)  
**Avila.**—Concédese gran importancia a la conferencia celebrada entre el jefe de los fusionistas Sr. Sagasta y el general Ochoando. El *Diario de Avila* afirma que el Sr. Sagasta ha ofrecido al general Ochoando la cartera de guerra para cuando sean poder los liberales. El Sr. Sagasta no piensa regresar a Madrid hasta después del quince de Octubre próximo.

**Desgracia**

Madrid 14 (9'25 m.)  
El tren de viajeros que salió el viernes de Nueva Orleans para Galveston se precipitó en la bahía de Gaveston pereciendo 94 viajeros.

**Crisis y cierre de fábricas.— Huelga.**

Madrid 14 (9'44 m.)  
**Barcelona.**—Anúnciase para mañana el cierre de muchas fábricas.

Los fabricantes de tejidos han resuelto reunirse en el local del Fomento del Trabajo Nacional con objeto de adoptar la conducta que han de seguir ante la subida de precio del algodón; créese que pedirán la exención de derechos en la introducción de algodones.

Continúa la huelga de cerrajeros.

**Obsequio.— Tormentas y sus consecuencias**

Madrid 14 (9'45 m.)  
**Cádiz.**—El Sr. Gobernador de esta provincia ha obsequiado con un banquete a los geniales artistas María Guerrero y Díaz de Mendoza.

**Lugo.**—Sobre esta ciudad ha caído una tormenta que tuvo consecuencias funestas. Los campos quedaron arrasados; fueron arrastrados por las aguas prados enteros; desaparecieron muchos molinos y árboles.

Las pérdidas son considerables. Muchos labradores han quedado sumidos en la miseria.

**García Alix en Valladolid**

Madrid 14 (9'45 m.)  
**Valladolid.**—El Sr. García Alix ha estado en la Universidad. Visitó las aulas y el gabinete de la biblioteca en donde le enseñaron ejemplares rarísimos de la Biblia y valiosos códices; subió luego al rectorado donde el Rector dió la bienvenida. El Sr. García Alix contestó: Mañana ostentará la representación de la Reina y del Gobierno en este sitio; hoy tengo la propia y no oculto el pensamiento de que he venido al ministerio de Instrucción Pública para enaltecer y dar prestigio a la enseñanza oficial.

No traigo prejuicios de ninguna clase, ni liganme compromisos de ninguna especie. Deseo un profesorado competente y quiero que así lo acredite. Añadió que presentará a las Cortes el proyecto de Ley de personalidad jurídica y académica en las universidades. El Sr. García Alix dice que aprovechaba la ocasión de encontrarse en la casa del pueblo para

manifestar que la Reina Regente cansada aún del último viaje, no había podido ir a Valladolid para inaugurar la estatua del eminente poeta Zorrilla, pero en el acto oficial el propio Sr. García Alix llevará la representación de la Regente y del Gobierno.

No pretendo ser autor de las reformas me he limitado a recoger el pensamiento, recibir consejos y dar forma a la obra de sabios maestros; ellos, no yo, han proyectado la labor reformadora.

El Sr. García Alix fué felicitado.

**Recepción en Valladolid**

Madrid 14 (9'45 m.)  
Dicen de Valladolid que a la solemne recepción de aquel ayuntamiento asistieron representantes de todas las corporaciones civiles militares y eclesiásticas; sociedades y centros de todas clases las que fueron presentados por el Gobernador civil.

**FABRA OFICIAL**

Madrid 13 Septiembre (4-t.)

Interior centado	73'15
Cubas 1886	87'49
Cubas 1890	72'65
Franco	39'29
Londres	32'74
Amortizable 4 p	82'00
Idem 5 p	92'65
Banco de España	568'00
Cambio Tabacos	409'50

**Gran Rebaja de precios.— Gran Bazar Catalán.**  
Véase en la cuarta página.

**Clases**

de Inglés, Francés y Alemán para ambos sexos de toda edad con libros y métodos originales del mismo profesor

**DR. MÁXIMO HERTTING**  
Foltores—58, 2.º (Academia Universitaria)  
**Alquiler:** Se desea alquilar un primer piso de gran capacidad, con agua de fuente e inmejorables condiciones. Una tienda propia para almacen de gran capacidad, con agua de fuente, situada enfrente de la Puerta de San Antonio, número 43, con las mismas comodidades que el piso. Informarán: calle del Socorro, número 154.

**Coronas mortuorias**

**Depósito especial para Baleares**  
PRECIOS DE FABRICA  
Elegante y variado surtido.  
**LOPEZ-Quint, 4—Raima de Mallorca.**

**Interesante**

**A los Sres. Sacerdotes**  
En la Secretaría Diocesana, instalada en los

**Almacenes Montaner**

Calle del Sindicato, números 2 a 10.  
Se construyen nuevos modelos de Mantones para Vestido ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 325 pesetas. El Mantón confeccionado.  
La magnesia granulada Foster es sin disputa, la más eficaz, la más agradable y el mejor refresco que puede tomarse. Se vende en las principales farmacias.

—Pero en fin,—dijo la del caballo rojo con la misma impasibilidad,—¿cuál fué el resultado del desafío?  
—Una carnicería, señora.  
—Eso a horas, se elevaban en sus ropas. El señor de Montgeron, murió esta tarde.  
—Y el señor de C.  
—Espió hace una hora.  
—Pero, es espantoso, caballero, todo lo que me estáis contando.  
—Esperad, señora, esperad,—continuó el Muñeco.—Antes de morir, me encargó que fuese en busca de una mujer y la dijese que moría dichoso, puesto que moría por ella, y me rogó que le cortase un mechón de cabello, y se lo ofreciese.  
Y el Muñeco siguió ofreciéndole el mechón a la del caballo rojo.  
Esta retrocedió un paso, dirigiéndole una mirada despreciativa.  
—Con seguridad, caballero, que estáis equivocado, por que no soy la mujer por la que se basó y murió el señor de Montgeron.  
—Pronunció, sin embargo, vuestro nombre, señora.  
—Es imposible.  
—¿No sois la esposa de don Ramón Figueroa?

—Sin duda.  
—Entonces sois vos.  
—Caballero,—dijo la del caballo rojo con voz que adquirió de pronto un acento irrisado,—es muy tarde; mi marido puede volver de un momento a otro del club, y por más que estamos en carnaval, tal vez no encontrase de su gusto la broma que presentis hacerosme.  
—No bromeo, señora,—replicó el Muñeco,—y en el acto voy a daros una prueba de ello.  
—¡Ah! ¡Vosame!—dijo la dama misteriosa.  
Y recobró su calma.  
—El señor de Montgeron tuvo en tiempos un amigo íntimo, al que llamaban el marqués de Mauverers.  
Un ligero temblor de la nariz fué lo único que reveló la impresión que aquel nombre produjo en la del caballo rojo.  
—Dispensadme, caballero,—dijo,—pero soy extrajera y estoy poco enterada de los nombres y de las costumbres de la nobleza francesa...  
—Esperad, señora,—siguió diciéndole el Muñeco.—El marqués de Mauverers desapareció... se cree que le asesinaron...  
—Pero ¿en qué puede interesarme a

—¡Gracias!—dijo.—¡Gracias! No me matéis!  
Y cruzó las manos mirando al Muñeco con aire suplicante.  
El Muñeco la dijo:  
—No fué la curiosidad lo que me trajo aquí; hice un juramento y quiero cumplirlo.  
—Pero ¿qué es lo que queréis de mí?  
—preguntó la esposa de D. Ramón con un terror más pronunciado.  
—Quiero saber.  
—¿El qué?  
—Saber si sois realmente la Hermosa Jardinera.  
—Sí, soy yo.  
—Entonces debéis saber lo que ha sido del señor de Mauverers.  
La Hermosa Jardinera se arrodilló a los pies del Muñeco.  
—¡Oh! ¡No me lo preguntéis!  
—Si no me decís toda la verdad acerca de esa historia,—respondió el Muñeco,—sois mujer muerta.  
Demostraba un terror tan grande que el Muñeco la creyó en su poder.  
—Aquí estamos solos, señora,—dijo.—Esa ventana da al jardín y yo cerré la puerta. Si intentáis llamar a vuestros criados, si se os ocurre la mala idea de tirar del cordón de la campanilla, os doy

—¡Gracias!—dijo.—¡Gracias! No me matéis!  
Y cruzó las manos mirando al Muñeco con aire suplicante.  
El Muñeco la dijo:  
—No fué la curiosidad lo que me trajo aquí; hice un juramento y quiero cumplirlo.  
—Pero ¿qué es lo que queréis de mí?  
—preguntó la esposa de D. Ramón con un terror más pronunciado.  
—Quiero saber.  
—¿El qué?  
—Saber si sois realmente la Hermosa Jardinera.  
—Sí, soy yo.  
—Entonces debéis saber lo que ha sido del señor de Mauverers.  
La Hermosa Jardinera se arrodilló a los pies del Muñeco.  
—¡Oh! ¡No me lo preguntéis!  
—Si no me decís toda la verdad acerca de esa historia,—respondió el Muñeco,—sois mujer muerta.  
Demostraba un terror tan grande que el Muñeco la creyó en su poder.  
—Aquí estamos solos, señora,—dijo.—Esa ventana da al jardín y yo cerré la puerta. Si intentáis llamar a vuestros criados, si se os ocurre la mala idea de tirar del cordón de la campanilla, os doy

muy espantoso, y una sala, y después empujó la puerta de un gabinete en el que se hallaba la mujer del pelo rojo.  
El Muñeco se detuvo en el dintel.  
La dama misteriosa estaba tendida en una dormilona colocada al lado del fuego, y volviendo la cabeza hacia la puerta y mirando al Muñeco con perfecta indiferencia, le dijo:  
—Muchas veces me habló mi marido, D. Ramón, de vos señor visconde de Montgeron, y me considero muy honrada al recibirlos...  
Y al mismo tiempo, con la bien modelada y enguantada mano, le señaló un asiento a su lado.  
—Esta mujer tiene el aplomo de una comedianta,—se dijo el Muñeco.  
Y entró en el gabinete.

# EL RABIOSO DOLOR

deuelas cariadas

Su unico y sorprendente remedio, al instante y sin riesgo

## EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéuticos premiados de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



# CASA PERELLÓ

GRAN MARCA

## PIANOS

(Todos á energías cruzadas)



La primera y única fábrica española en la que ha presenciado los mejores Pianos hasta el día. A la altura de los mejores Extranjeros.

Todos van garantizados en absoluto, de cualquier defecto de construcción.

Toda persona que alquila uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipula en 2, 3 ó 4 años, se le regulará el mismo al vencimiento del contrato.

Prezios económicos

TAMBIEN EN ALQUILAN USADOS

Unión-19-Palma

## TIENDA DE CORSÉS

### La Catalana

BROSA-12-TIENDA



Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente los de forma PARISIEN; precios económicos. Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Ricos y elegantes corsés para novias. Buena corte. — Últimos modelos de París. — Género superior. — Composturas de todas clases.

NUM. 12-BROSA-NUM. 12-PALMA.

NOTA: Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

## Guano SANTA MARIA

Colemina legítima, garantizada, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin esponerlos á que queden esquilimados con el tiempo.

Se despacha todos los días laborables de diez á una calle del Obispo, número 117 y en la calle Alfarrería, número 40—Almacén de Vinos.

## No más pelo blanco

### TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela. — Centro farmacéutico y principales.

# Gran rebaja de precios en todas las secciones

## Jaime II-14-GRAN BAZAR CATALAN-Jaime II-14

Urge el liquidar lo más pronto posible.

Es preciso verlo para creerlo.

Gran rebaja de precios

Casi se dan los géneros de balde

J A I M E I I - 1 4 - P A L M A

## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba-México.**—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona, el vapor «Reina María Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Gádiz, saldrá el vapor «León XII» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11, saldrá de Barcelona, el 13 Málaga y el 15 de Gádiz, el vapor «Isa de Panay», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Golpe, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encomendados directos.

**Línea de Filipinas.**—El día 6 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor directamente para Fuzú, Saig, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Nu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Siam, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El 3 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Gádiz saldrá el vapor directamente para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Gádiz al vapor de Lelina del Brasil-Pacífico.

**Línea de Fernando Poo.**—El 25 Septiembre de Barcelona y el 29 de Gádiz, saldrá el vapor «Laricho», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazután y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias.**—El día 15 saldrá de Barcelona, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Gádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Managán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Wanger.**—Salidas de Gádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4

## POBADA DE FUEGO

Premiada en las Exposiciones de Euge Logroño y Ojiza.

En las cojeras del ganado vacuno, mular y caballar, así como en los intestinos y tumores de estos animales es *carbónica*, rápida y segura en acción *resolvente* y *resolvente*, terminando por radical curación del padecimiento. En otros casos presta igualmente grandes servicios á la medicina veterinaria prescribiendo por el facultativo.

No destruye el pelo ni deja marcas en la piel.

Destruye el hongo causante sin sus inconvenientes.

Se vende á 4 reales caja en las principales Farmacias.—Depósito general en las Baleares: Centro Farmacéutico en Palma de Mallorca.

## HERPES. Curado con el linimento secante anti-herpético.

### ROYER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

## CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS Y TOSES PERTINACES

Se cura con el licor broa ROYER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Depósito: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.



## D. FELIPE RUIZ CASTILLO

Médico Mayor que fué en el Hospital Militar de esta Capital

FALLECIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 1900

R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas, y los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, residentes en este Distrito; suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán de ocho á doce inclusive de la mañana en la Capilla de Ntra. Sra. de la Salud de la Iglesia Parroquial de San Miguel mañana sábado 15 de los corrientes, en lo que recibirán especial favor.

## Aguas minero-medicinales de MADREMAÑA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles

Ferruginosas, Bicarbónicas.—Variedad, Acídicas, Bicarbónicas, Mixtas, Silicadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísima para combatir con excelentes resultados las *dispepsias* ácidas ó dolorosas (*gastralgias*), *dispepsias* ácidas por atonía del estómago, *anemias*, *clorosis*, *desarreglos menstruales*, *reumatismo*, *gota*, *infartos del hígado*, *riñones* y *bazo*, *enfermedades de la próstata*, *inflamaciones crónicas de la matriz* y *ovarios*, *diátesis urica*, *calculos renales* y *hepáticos*, *escurfulismo*, *diabetes*, etc., etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el co.lla con el nombre de *Hosias hermanos* y G.<sup>o</sup> (en comandita), Rambla Catalana, 113, 1.<sup>o</sup>

## ORO

No se puede adquirir todo el oro de un solo golpe. Se adquiere por partes. No se hace de otros metales. Se hace de oro puro. Se hace de oro puro. Se hace de oro puro.

**Barbero**—Se necesita uno que sepa su obligación; d-rán razón en el suón de José V. 15, san Bartolomé, 21.

**Nodriz**—Una de 30 años de edad, leche de 3 días deses en contrar cristura para llevar en su casa como en la de los padres. Informar: calle de la Harina número, 11-1.<sup>o</sup>

**Está para alquilar un almácén** cochera y una botiga. E. la calle de S. Bartolomé, número 11 informarán.

**Para vender** hay una finca en el Arrabal de Santa Catalina en la calle Mayor, número 32, que consiste en un primer piso, con la comodidad de un apartamento. Informar: Escursach, 20, piso 2.<sup>o</sup>

( 58 )

debo vuestra visita.—siguió diciendo la del caballo rojo.

—¡Ah!—exclamó el Muñeco.—¿Lo sabéis señora?

—Sí, parece que mi marido os ganó una suma de mucha importancia.

El asombro del Muñeco iba trocándose en estupor.

—Y venís á pagarle.—siguió diciendo ella.—como esclavo que sois de la preocupación de que las deudas de juego deban pagarse en el plazo de veinticuatro horas.

Al oír esto último, ya no pudo contenerse más el Muñeco.

—Ore, señora.—dijo.—que hay una mala inteligencia entre nosotros.

—¡Ah! ¿Qué queréis decir?

—Que no soy el visconde de Montgeron.

La del caballo rojo se puso en pié, pareciendo á su vez asombrada.

—¿Que no sois el visconde de Montgeron?

—No, señora.

—¿Quién sois pues?

—Un amigo del señor de Montgeron.

—¿Y venís de su parte?

—Sin duda.

Y al mismo tiempo sesó el Muñeco

( 63 )

puerla, como si hubiese querido impedir el paso á los criados si acudían al oír un campanillazo.

—Sabed señora.—añadió.—que la mujer por quien murió el visconde de Montgeron, es la misma que tuvo la culpa de la muerte del marqués de Maurevez, y que el barón de O... me dijo antes de morir cómo se llamaba.

Esta vez se irguió la esposa de don Ramón; estaba sumamente pálida, y centelleaba su mirada.

—A esa mujer la llaman la *Hermosa Jardínera*.—dijo friamente el Muñeco.

Dió la del caballo rojo un grito, y retrocedió como si se hubiese presentado á sus piés un reptil.

—¿Quién sois?—exclamó.

—¿Un hombre que va á mataros.

Y la Hermosa Jardínera, cada vez más aterrada, vió brillar un puñal en la mano del joven.

X

Desde aquel instante pareció que la del caballo rojo era presa de un terror vertiginoso.

( 62 )

mi todo eso?—interrumpió la del caballo rojo con alguna impaciencia.

El Muñeco imperturbable, continuó:

—¿No era amigo del señor de Montgeron?

—Sea y qué más?—dijo su interlocutor.

Y se volvió á reclinar en su dormilona, como si se resignase de antemano á soportar una conversación que la importunaba en alto grado.

—El señor de Maurevez tenía otro amigo, y éste era el barón de O... Esta vez, una ligera palidez hizo tradición á la del caballo rojo.

—Una mujer interviene en la desaparición.—prosiguió el Muñeco.—y quizás en el asesinato del marqués de Maurevez.

—Voy creyendo, caballero, que me las tengo que haber con un loco.—dijo la esposa de don Ramón.

—¡Ah! Señora...

—Se complican de tal manera vuestras historias, que voy á verme en la precisión de suplicaros, que hagáis como los novelistas á la moda; que digáis: *se continuará á mañana*.

—Una palabra nada más, y concluyo, señora.

Y esta vez se acercó el Muñeco á la

( 59 )

del bolsillo una cartierita de piel de Rusia, la abrió, y presentó un mechón de caballo castaño á su interlocutora.

—¿Qué significa esta broma, caballero?—dijo ésta fingiendo, como antes, gran asombro.

Estaba en pié delante del Muñeco, que también se había levantado.

Su rostro tenía la misma expresión impasible del principio, y por sus labios vagaba una ligera sonrisa.

—Esto no es una broma, señora.—replicó friamente el Muñeco.—E. señor de Montgeron se batió esta mañana.

—¡Ah! ¡Dios mío!

—Sí, se batió con el barón Enrique de O...

Y al pronunciar este nombre miró fijamente el Muñeco á su interlocutora, pero ésta no pestañeó.

—¿Quién es ese barón Enrique de O...?

—preguntó la del caballo rojo.

—Ayer era un amigo del señor Montgeron.

—¿Y se han batido?

—Sí, por una mujer.

—¿De veras?

—Una mujer, que el señor de O... decía que era una miserable, y á la que el señor de Montgeron amaba como un loco...